

De Negros y Blancos a Multicolor de la Frontera: Patrimonialización del Carnaval de Ipiates, Nariño

Yanni Ximena Caicedo Luna¹

En esta ponencia mi intención es evidenciar cómo las actuales políticas del patrimonio se insertan y se reproducen a nivel local, argumentando que los exámenes de los procesos de patrimonialización deben hacerse etnográficamente por medio de estudios localizados (*apud* Abreu, 2004: 39). Antes de continuar quiero enfatizar que la patrimonialización responde a un proceso sociopolítico, institucional y administrativo “que implica la puesta en marcha de un complejo sistema de prácticas, imaginarios y representaciones, enfocado a “poner en valor” la cultura, en el doble sentido de su valorización simbólica y económica” (Vignolo, 2014: 285); este campo de batalla trae consigo una serie de tensiones, paradojas y negociaciones entre diferentes actores y en distintas escalas.

He dividido el artículo en 4 partes: en la primera, haré una breve descripción del Carnaval de Ipiates prestando atención al desarrollo de las primeras políticas públicas relacionadas con la activación patrimonial de la fiesta. Posteriormente fundamentándome en mi estadía de campo desde 2016 en la Secretaría de Cultura² y las actividades ejercidas por este ente municipal, describiré la puesta en marcha de un nuevo reglamento para el carnaval cuyo objetivo es regular la estética de las obras artísticas, modificar los días de la fiesta y así posibilitar el proceso de patrimonialización atendiendo a sus requerimientos. Más adelante en la tercera parte, me enfocaré en las transformaciones de un día de carnaval, reflexionando acerca de las construcciones y sentidos de *identidad* y *autenticidad* que se reflejan el 5 de enero en la puesta en escena de la Entrada de la Familia Ipiat. Finalmente, en las conclusiones, presentaré mis reflexiones acerca de las tensiones y las disputas que genera la política de patrimonialización en esta fiesta.

De Negros y Blancos a Multicolor de La Frontera

El carnaval de Negros y Blancos ha sido reconocido a nivel nacional e internacional como una de las principales festividades de fin y comienzo de año en el departamento de Nariño. Se celebra

¹ Universidad del Cauca, Colombia. cyanni@unicauca.edu.co

² Organismo gubernamental encargado de organizar el Carnaval Multicolor de la Frontera

aproximadamente en 54 municipios de los 64 que conforman el departamento. Uno de ellos es Ipiales, la segunda ciudad más importante de Nariño después de su capital San Juan de Pasto. Al tratarse de una ciudad fronteriza que limita con Ecuador, se pondera como un entorno favorable para el desarrollo del comercio y el turismo.

En Ipiales el carnaval se realiza desde 1930 y aunque hay pocos antecedentes escritos sobre la historia de esta fiesta, escritores, periodistas y provenientes del municipio narran que el carnaval se originó cuando ciertos ipialeños de la zona urbana salieron en un ambiente de festejo a los principales barrios a improvisar música y bailes que se conocen como típicos o autóctonos, entre ellos el *Sonsureño* y la *Guanañá*.

Al principio sólo eran dos días de celebración (5 y 6 de enero). Con el paso del tiempo se han ido sumando más días. La versión 2016 del carnaval estableció que la fiesta empieza el 31 de diciembre y finaliza el 7 de enero, de esta manera el carnaval se ha posicionado como la fiesta más importante del municipio. Cada año en su dinámica reúne a una serie de actores que lo transforman y le dan nuevos sentidos y usos sociales, es así que en los últimos años el carnaval cubre un gran circuito de producción y consumo siendo en ese contexto donde se dinamiza y se crean nuevas dinámicas.

Una de ellas es el proceso de patrimonialización que surge en Ipiales desde 2001, año en el que el vecino carnaval de Pasto es declarado Patrimonio Inmaterial de la Nación. Desde esa fecha en el municipio se crean grandes tensiones entre artesanos, políticos, funcionarios de la alcaldía y gestores culturales, con el afán de inscribir al carnaval ipialeño como Patrimonio Cultural de la Nación. En el 2003 se presenta ante el Concejo municipal de Ipiales la iniciativa de posicionar este carnaval como Patrimonio Cultural de la Región, decisión que no tuvo éxito pero generó que dos senadores nariñenses en 2005 y en 2007 presentaran un proyecto de Ley al Congreso de La República para declarar al Carnaval de Ipiales como Patrimonio Cultural de la Nación. Las dos propuestas fueron rechazadas por el Congreso debido a la falta de una serie de requisitos imprescindibles, pero principalmente por la carencia de elementos identitarios que diferenciarán al carnaval de Ipiales de los demás carnavales de Colombia. (*apud* Guerrero, 2009: 89). Tras lo anterior, el Concejo municipal no se queda quieto y en 2008 mediante un acuerdo da inicio a un proceso de reingeniería a la fiesta. Desde ese mismo año el gobierno local, junto a organizaciones artísticas y fundaciones de artesanos emprenden la puesta en valor del carnaval y desde esa fecha el estado local interviene gradualmente en la adaptación del mismo en procedimientos normativos que obedecen a las políticas de patrimonialización.

Son varias las transformaciones que ha realizado la alcaldía al carnaval, entre las primeras destaco:

1. La creación del *Comité de Eventos y Festejos*: entidad encargada de organizar el Carnaval, como otras festividades del municipio.
2. El cambio de su habitual lugar de realización, por una senda más prolongada y con calles más amplias.
3. La construcción de la Plaza 20 de julio, destinada y diseñada para la celebración de carnavales.
4. La contratación de tarima, sonido de gran potencia y cerramiento de la plaza con vallas promocionales de distintas cadenas de almacenes del país.

Sin embargo, el cambio más llamativo fue su nombre, pasó de ser designado Carnaval de Negros y Blancos de Ipiales a Carnaval Multicolor de la Frontera y en términos patrimoniales el concejo municipal en el 2012 declaró al Carnaval Multicolor de la Frontera: Patrimonio Cultural Inmaterial del Municipio.

Ahora bien, cada uno de los días del carnaval Multicolor de la Frontera tiene una dinámica particular:

- 31 de diciembre: desfile de años viejos y viudas
- 2 de enero: Carnaval de la Juventud
- 3 de enero: Carnaval de la Provincia, en este desfile participan los 13 municipios de la ex provincia de Obando, algunos resguardos del departamento y recientemente cantones y municipios del Norte del Ecuador.
- 4 de enero: Carnavalito, día en el que concursan los niños artesanos en las diferentes modalidades del desfile³
- 5 de enero: entrada de la Familia Ipial, la cual representa las dinámicas y costumbres de los indígenas Pastos.
- 6 de enero: Desfile Magno: Concurso de todas las modalidades del desfile, por lo tanto es el día con mayor participación.

Desde 2016, se sumó el 7 de enero con la intención de que sea un espacio para que los artesanos del carnaval celebren y festejen el esfuerzo empeñado en sus trabajos artísticos. Sin embargo, este último

³ Las modalidades de concurso de los desfiles del carnaval son: años viejos tradicionales y caseros, viudas, disfraz individual y por pareja, danzas, comparsa teatro, murga tradicional y rumbera y carrozas.

día se ha ponderado como un escenario para la comercialización de las carrozas a otras fiestas y carnavales de Colombia y Ecuador.

Todos los días de desfile culminan en la plaza 20 de Julio, con la presentación de orquestas de talla nacional e internacional, en donde centenares de personas bailan, se embriagan, se pintan los unos a otros con cosméticos de varios colores y juegan con talco, harina y espuma carnavalera, más conocida como carioca.

Desde el 2008 cada uno de los días del carnaval ha sido modificado y transformado en nombre de su preservación y fortalecimiento, cabe resaltar que por un lado estas transformaciones y la puesta en valor de este patrimonio se sustenta en un marco normativo impuesto desde la administración municipal que promueve el desarrollo de la fiesta, por otro lado, se orienta no exclusivamente, pero si en mayor medida al desarrollo de una economía condicionada al turismo y a la actividad comercial.

2016: año de las transformaciones

Desde el 2016, con la llegada a la administración municipal de un nuevo secretario de Cultura, quien había trabajado años atrás en la patrimonialización del carnaval de Pasto, se da inicio a nuevas transformaciones de la fiesta. Las primeras actividades que se desarrollaron fueron: Los Encuentros Ciudadanos del Carnaval, una dinámica que deseaba reunir a los artesanos de las diferentes modalidades de la fiesta para identificar los peligros que estaba viviendo ésta y determinar cuáles eran los cambios que debían hacerse con más urgencia. Durante ese año, a pesar de que en los encuentros varias propuestas por parte de los artesanos apuntaban al mejoramiento de sus talleres como también a la búsqueda de un incremento en los subsidios y los premios; la organización de los Encuentros, que en esa ocasión estuvo a cargo de la Secretaria de Cultura, determinó que lo más importante era trabajar en la reformulación de un reglamento para un mejor desarrollo del carnaval, por lo tanto durante los nueve Encuentros se fijaron varios puntos a tratar, entre ellos los *ítems de calificación*, todos estos apuntaban a la forma, a los colores, al tamaño que debían tener las expresiones artísticas. También se determinó que debían representar los participantes, casi la mayoría de estas representaciones tendrían que hacer alusión a la exhibición de elementos folclóricos del departamento de Nariño o de lo contrario los jurados calificadores restarían puntos a su resultado.

Asimismo, se establecieron las dinámicas de cada día de carnaval. Por ejemplo, hasta la versión de la fiesta del 2015 en el dos de enero (Carnaval de la Juventud), grupos de jóvenes de los colegios, de los barrios o inclusive grupos de amigos podían participar en el desfile con diversas manifestaciones

artísticas como danza, teatro, disfraces individuales o conjuntos coreográficos. Con la implementación del nuevo reglamento la dinámica cambia totalmente porque desde el 2016 los jóvenes sólo pueden concursar inscribiéndose exclusivamente en dos modalidades: danza contemporánea y baile folclórico, además tienen que estar inscritos a una institución educativa o a un grupo de baile reconocido y con trayectoria.

Es necesario destacar que actualmente todos los días del carnaval se inscriben en un marco de competencia. El dos y cinco de enero que eran días de participación, pasaron a ser días de concurso. Según la organización estos cambios se dieron para que el desfile sea más nutrido y ordenado. De esta manera todos los artesanos y los grupos de danza y teatro que deseen concursar en el desfile deben presentar una propuesta que es calificada por los organizadores. Igualmente, desde el momento de la inscripción se comprometen a buscar o contratar un espacio o un taller de tiempo completo para que los veedores puedan visitarlo, verificar su obra y sugerirle algunos cambios a la misma

Todos estos cambios tienen unas particulares intenciones, sin embargo, en la tercera parte quiero evidenciar las tensiones del 5 de enero: entrada de la Familia Ipial, puesto que las transformaciones de este día en particular responden a una de las intenciones de la patrimonialización, es decir a la creación y reproducción de elementos identitarios que diferencien al carnaval de Ipiales de otras fiestas.

5 de Enero y Entrada de la Familia Ipial

La celebración del 5 de enero en Ipiales surge aproximadamente en 1940 cuando un grupo de personas adineradas salieron en sus caballos en son de fiesta por las principales calles del municipio. En algún momento, estas cabalgatas fueron bien recibidas por los ipialeses pero la tensión se genera cuando estos personajes se embriagaron, arrojaron dinero a los transeúntes y estos en el afán de recoger las monedas fueron atropellados y humillados. A consecuencia de lo anterior en 1966, un conjunto de personas toma posición y en un acto violento rechaza estas cabalgatas golpeando a uno de los caballos. En esa misma época, Segundo Manuel Solís un personaje distinguido en el ámbito artístico del vecino carnaval de Pasto, trae la idea de crear la Familia Ipial, en semejanza a la Familia Castañeda del Carnaval de la capital nariñense. La dinámica del 5 de enero cambia totalmente a causa de la intervención de artistas que por medio del teatro callejero representan las costumbres de los indígenas Pastos, sin embargo la representación de familia Ipial después de dos décadas de participación decae por problemas económicos. Para 1988 la alcaldía por medio de un decreto entra a reforzar la fiesta exigiendo la participación de las entidades centrales y descentralizadas del municipio. A partir de este

año, los gerentes de las entidades empiezan a contratar a conjuntos coreográficos de distintas partes de Colombia y Ecuador principalmente del carnaval de Pasto.

Ahora bien, este día en los últimos 20 años se configuró como un espacio de visibilización de un variado rango de artistas, de la presentación de numerosas expresiones culturales de diferentes partes del mundo, pero a partir de 2016 con el nuevo reglamento sólo pueden participar grupos que representen la historia y la “identidad” del carnaval de Ipiales. ¿Quiénes pudieron cambiar esta dinámica en un par de días? - Los agentes patrimoniales.

Desde el 2016 la organización del carnaval abre la convocatoria a artistas a presentar un proyecto que explique y formule la puesta en escena que van a realizar. Este proyecto debe contener una investigación, un presupuesto, la presentación del vestuario, el listado de materiales y los participantes. A partir de criterios de valoración, la organización del carnaval califica y verifica qué tipo de representaciones e imágenes de identidad cultural se quieren mostrar y enunciar ese día. No obstante, desde la presentación de los proyectos se genera una gran tensión por la competencia desigual, ya que es notable la diferencia en la presentación de proyectos de artistas que tienen un saber acumulado, que cuentan con recursos y con materiales nuevos y que han salido a otras partes del mundo, en relación con artistas que apenas empiezan a incursionar en el mundo del carnaval. Inclusive, lo anterior conduce a una legitimación jerárquica al nombrar a unos participantes artesanos y a otros artistas.

Prestando atención a la senda del carnaval, pude observar que la mayoría de puestas en escena representaban una “supuesta historia y una identidad del carnaval”, sin embargo esta historia se construye o se fundamenta en una prehistoria indígena local, asimilando al ser indígena a la *Pachamama* o al indígena como un ser salvaje. Los desnudan, les ponen taparrabos y les pintan el Sol de los Pastos⁴ en sus caras, incluso algunos llevaban lanzas y flechas; entretanto, otros son vestidos con trajes hechos de hojas de maíz, portando en sus cabezas adornos realizados con hojas secas, tusas de mazorcas y vasijas colgadas de sus cuellos. Mientras desfilaban cantaban adoraciones a la luna, al sol y a la tierra. Las anteriores representaciones tienden a negar la existencia del indígena actual. En gran parte de las actuaciones es relegado al pasado, negando su forma de vivir en el presente. Los indígenas que actualmente pertenecen al Resguardo de Ipiales o de Las Cruces no pueden hacer parte del desfile por si solos, es decir, no se les es permitido participar en el desfile con los grupos de bailes o de teatro de sus colegios, por esa razón se ven obligados a solicitar a alguno de los artesanos ganadores de la convocatoria que los incluyan en sus manifestaciones.

⁴ Mayor símbolo representativo de las comunidades indígenas de los Andes del sur de Colombia y norte del Ecuador

Para la representación de la Familia Ipial de la versión 2017 del carnaval, el Cabildo indígena de Ipiates solicitó a la Alcaldía municipal un número en la senda del desfile, de tal forma que convocaron a los nueve artesanos ganadores de la convocatoria para preguntarles si estaban de acuerdo con su participación y si así era, en qué parte del desfile debían ser ubicados. Recuerdo que cuando se les informó de la solicitud, muchos de ellos mostraron su descontento mencionando que no era conveniente integrarlos pues serían “una mancha en el desfile” además comentaban que “los indígenas Pastos tienen sus fiestas, no tienen por qué meterlos acá, además ellos traen elementos de sus rituales al carnaval y a nosotros nos parece un irrespeto con ellos mismos” (Notas de campo, Ipiates. 2016).

Así que para llegar a un consenso se integró al cabildo de Ipiates vistiendo a sus integrantes acorde a la entrada de la Familia Ipial. Las mujeres fueron peinadas con una trenza llevando follados de colores. Mientras que los hombres portaron pantalón de lino negro. A todos los uniformaron con pañoletas de colores en sus cuellos, ruanas beige y alpargatas.

Además, desde el comienzo del desfile fue común encontrarse con una batalla de logotipos; vale la pena informar que las dos últimas versiones del carnaval han sido financiadas por FONSUR⁵. Este fondo fue creado en el año 2016 para permitir inversiones privadas en la fiesta a falta de un presupuesto que abarque todo el carnaval por parte del gobierno local, es de esa manera que el fondo con el afán de buscar una solución rápida para solventar la financiación de la fiesta, se sumerge en convenios con empresas y entidades descentralizadas del municipio, entre ellas el Terminal de transportes, las entidades que prestan servicios públicos: internet, teléfono, agua como también con el único centro comercial de la ciudad y la cadena nacional de supermercados Alkosto. Al tratarse de un convenio, la reciprocidad consistió en que a cambio del dinero, la organización del carnaval debía promocionar el logotipo de estas empresas en la senda del desfile, en los afiches promocionales y también en las presentaciones de orquestas en la Plaza 20 de Julio.

La financiación de toda la puesta en escena de los artistas (vestuario, maquillaje, decoración, refrigerios y transporte) no es acorde a los estímulos y subsidios que otorga la administración municipal, por lo cual los artistas se ven obligados a buscar patrocinadores que les brinden ayuda económica, generando que no sólo al inicio del desfile, sino también en medio de él haya una batalla campal de pancartas de almacenes prestigiosas, de empresas de transportes y de restaurantes, incluso un número del carnaval era patrocinado por un concejal del municipio.

⁵ Fondo Mixto para la promoción de la cultura y de actividades artísticas del Sur.

Adicionalmente, el desfile que antes era abierto por los vendedores de cosméticos, talco, bebidas y comida, desde la versión 2016 fue inaugurado por un gran grupo de hombres y mujeres uniformados con una chaqueta verde que decía en mayúsculas: “espacios públicos”. “No señor aquí no se puede vender” “No se meta en problemas” “Voy a llamar a la policía si sigue de necio” eran algunas de las frases que iban diciendo estos personajes a los vendedores que intentaban colarse en la senda. Por otra parte, desde los desfiles del 2016, después de las reinas y la banda municipal, iban desfilando los “Vigías del Carnaval”, un grupo de aproximadamente 50 personas que portaban paletas de madera con el afiche del carnaval impreso y frases como: “Ipiales juega limpio”, “Juegue el carnaval con cultura”, “No eche carioca a los ojos”. Estos personajes que jamás habían salido en un carnaval ahora eran quienes lo abrían. Mientras bailaban, manifestaban a los asistentes que se debe cuidar el patrimonio cultural inmaterial y además de eso enseñaban a los turistas y locales cómo hay que jugarlo.

Conclusiones

Inicié esta ponencia dando a conocer las primeras actividades y políticas públicas con relación a la activación patrimonial del carnaval de Ipiales, destacando que la puesta en valor de esta fiesta en gran parte está incitada por el reconocimiento patrimonial otorgado al vecino carnaval de Pasto, lo cual conduce a la primera tensión en Ipiales al sentir su fiesta en desventaja con relación a otra. Esto me permite sostener que la patrimonialización es en primera instancia una “marca de calidad” (Vignolo, 2014), que trabaja a partir de la exclusión al considerar a unas fiestas más representativas y mejores que otras y que como consecuencia de lo anterior provoca que las fiestas empiecen a construir un camino para llegar a ese reconocimiento.

En las siguientes partes de la ponencia evidencí el camino que está construyendo el carnaval de Ipiales para recibir “el sello de calidad nacional” y uno de los puntos más problemáticos fue la implementación de un nuevo reglamento que establece una *estética patrimonial*, la cual define los colores, el tamaño, los temas y los materiales que deben usar los participantes para poder hacer parte de la fiesta; además, el reglamento no solamente califica y define lo que se quiere mostrar en el desfile, sino que otorga y construye nuevas representaciones y prácticas del carnaval. Así al demostrar que si la intención de la política de patrimonio es catalogar, registrar y mantener manifestaciones que se consideran ancestrales por ende dignas de preservar, en Ipiales esta política por medio de tecnologías como el reglamento y la convocatoria a proyectos impone modelos de consumo patrimonial, que como lo vimos en el caso de la Familia Ipial, está relacionado con la producción de una etnicidad e indianidad estratégica y

emblemática, tal como diría (Rivera, 2010: 59) convirtiendo al indígena “en una minoría encasillada en estereotipos indigenistas del buen salvaje guardián de la selva”. Finalmente me atrevo a decir que la política de patrimonio es un impulso hacia la espectacularización, exotización y estereotipación de estas representaciones que en gran medida se articulan con el atractivo “cultural” que llama la atención del mercado turístico.

Referencias bibliográficas

ABREU, Regina

- 2014 “Dinámicas de patrimonialización y “comunidades tradicionales” en Brasil, en Margarita Chaves; Mauricio Montenegro y Marta Zambrano (comps.), *El valor del patrimonio: mercado, políticas culturales y agenciamientos sociales*, Bogotá, Colombia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, pp. 39-66.

GUERRERO José, Humberto

- 2009 *Carnaval Multicolor de la Frontera*, Ipiales, Colombia, Empresa Editorial de Nariño EDINAR.

RIVERA, Silvia

- 2010 *Ch'ixinakax utxiwa: una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*, Buenos Aires, Tinta Limón y retazos.

VIGNOLO, Paolo

- 2014 “La fiesta como bien común. Carnaval de Barranquilla como Patrimonio Cultural de la Humanidad: paradojas y propuestas, en Margarita Chaves; Mauricio Montenegro y Marta Zambrano (comps.), *El valor del patrimonio: mercado, políticas culturales y agenciamientos sociales*, Bogotá, Colombia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, pp. 275-308.